



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

COMUNICADO

REGISTRO SANITARIO VENCIDO/CANCELADO

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y al público en general lo siguiente:

1. La DIGEMID, ha verificado el Registro Sanitario de algunos productos, a los cuales no se puede realizar el Control de Calidad por diferentes motivos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	LOTE	REGISTRO SANITARIO	FABRICANTE- TITULAR R.S	PAÍS ORIGEN	MOTIVO
ODO LIFE 10% SOLUCION TOPICA	31613	N-22299	INDUSTRIALIZADORA EUROPERUANA DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A.C. / DROGUERIA CIAR MEDICAL S.A.C.	PERU	Registro vencido, la empresa no solicitó reinscripción del registro sanitario.
ODO LIFE 7,5% SOLUCION TOPICA (Espuma)	31612	N-22315	INDUSTRIALIZADORA EUROPERUANA DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A.C. / DROGUERIA CIAR MEDICAL S.A.C.	PERU	Registro vencido, la empresa no solicitó reinscripción del registro sanitario.
VESTUARIO MEDICO DESCARTABLE ESTERIL. MARCA: L & M (MANDIL BATA QUIRURGICA PARA CIRUJANO)	106203	N-01523-IMM	L & M MERCANTIL S.R.L.	PERU	Registro cancelado, la empresa solicitó autorización de cierre definitivo.

2. En cumplimiento de sus funciones, la DIGEMID realiza la presente comunicación ante la posibilidad de que algunos de los productos mencionados permanezcan aún en el mercado nacional o estén en posesión de los pacientes, con la finalidad de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de la utilización de dichos productos.

Lima, setiembre del 2014